

Madrid, a 10 de enero de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), **TÉMPORE PROPERTIES SOCIMI, S.A.** (la “**Sociedad**”) pone en conocimiento del mercado la siguiente:

**COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y DE ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS**

A 31 de diciembre de 2019, el detalle de accionistas con una participación igual o superior al 5% del capital social es el siguiente:

- Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A., que posee una participación directa del 24,12%; y
- TPG Real Estate Partners III, LP, que es titular indirecta, a través de Tempore Holdings SCSp, del 75,72%.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2019, no hay administradores ni directivos con una participación igual o superior al 1% del capital social de la Sociedad.

Atentamente,

Enrique Nieto Brackelmanns  
Secretario No Consejero del Consejo de Administración de  
TÉMPORE PROPERTIES SOCIMI, S.A.